

CERTIFICADO N° 2527

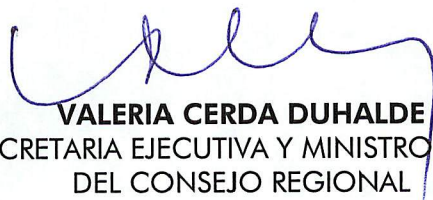
La Serena, 22 de octubre de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 418, de fecha 18 de octubre de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3687:

Se acuerda aprobar la siguiente distribución porcentual por comunas: 40 % para la Provincia de Elqui, 32% para la Provincia de Limarí y 28% para la provincia de Choapa, correspondiente al 17° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos presentados por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, año 2007.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 8 votos a favor de un total de 14 Consejeros presentes a la sesión: Sres. Valenzuela, Araya, Villagrán, Rebolledo, Pino, Altamirano, Elorza y Sra. Peñailillo. Los consejeros Sres. Contador y Villalobos no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL